



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **403/90**

Salta, 05 de Diciembre de 1.990
 Expediente Nro.: 12.029/87

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Prevalencia de Hipertension Arterial en Adultos de una Poblacion Suburbana de la Ciudad de Salta", elaborado por la alumna Silvia Amelia CAFRONE, L.U. Nro.:8.551; de la Carrera de Enfermeria; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobacion del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los articulos 11, 12 y 13 de la Resolucion Interna Nro.:198/84;

Que en cumplimiento del articulo 14 de la norma anteriormente citada la Comision de Carrera de Enfermeria en su informe de fs..... propone la Constitucion del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
 EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Fijar fecha de examen de Tesis para el dia 14 de Diciembre de 1.990 a horas 9:00 de la alumna Silvia Amelia CAFRONE, L.U. Nro.:8.551, de la Carrera de Enfermeria y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Dr. Rafael Marcelo RIVERO
- Lic. Barbara HENNESSY de SALIM
- Lic. Liliana RAMOS de CICALA
- Dr. Jorge Robinson RIOS

ARTICULO 2.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Direccion Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

M. Peynet
 MARCELO PEYRET
 SECRETARIO



Maria C. Perez Somigliana

MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
 VICE-DECANO